



CONSULTAS FRECUENTES

(Última actualización 14/11/2023)

¿PUEDO ELIMINAR UNA SOLICITUD EN CURSO?

Sí, es posible eliminar una solicitud, pero para ello es necesario que primero elimines todos los programas que has guardado, uno por uno, y cuando ya no tengas ninguno guardado, te aparecerá el botón de ELIMINAR en el apartado MI SOLICITUD DE PRIORIDADES.

NO ME DEJA ENTRAR CON EL USUARIO Y CONTRASEÑA ASIGNADOS O LOS DESCONOZCO

Ponte en contacto con la oficina de concertación local por correo electrónico oficinaconcertacion@dipgra.es o por teléfono: 958 247542, 958 242158, 958 247168.

¿LOS PROGRAMAS EN LOS QUE APARECE LA ANUALIDAD 2024-2025 SE PUEDEN SOLICITAR SOLO UN AÑO?

No, estos programas solo pueden concederse para dos años.

¿QUÉ OCURRE SI NO ADJUNTO EN EXPEDIENTE MOAD LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL PROGRAMA EN EL PERIODO DE SOLICITUD?

El servicio gestor no podrá valorar tu petición y la tendrá por no presentada.